

ASIGNATURA: CULTURA CLÁSICA CURSO: 3° ETAPA: ESO

Colegio Nuestra Señora de la Providencia - Madrid

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación serán variados, dependiendo de los distintos contextos donde se desarrolle el proceso de enseñanza-aprendizaje, y siempre ajustados a las competencias y criterios de evaluación propios de la asignatura para esta etapa, así como a las características específicas del alumnado.

Destaca el uso de rúbricas de evaluación para garantizar un proceso de evaluación imparcial y objetivo. Las rúbricas de evaluación, adaptadas para cada práctica, se mostrarán al alumnado con anterioridad a cada entrega, presentación o realización de pruebas específicas a fin de que los estudiantes conozcan con detalle las pautas de su evaluación.

En algunos casos, se favorecerá la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, facilitando de igual forma al alumnado rúbricas tipo.

A grandes rasgos estas rúbricas se centrarán en los siguientes apartados:

- a) Seguimiento de la labor diaria y la disposición, haciendo especial hincapié en la reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición). A través de ella se valorarán aprendizajes y acciones (saber y saber hacer), valorando el orden, la precisión, la destreza, la eficacia...
- b) Análisis de las producciones del alumnado, recogidas en el portfolio del alumno (tanto en versión digital como en cuaderno de actividades en papel): monografías, resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis, individuales o colectivos, fichas de gramática, proyectos, etc.
- c) Pruebas específicas (escritas y orales) y cuestionarios. Se emplearán fundamentalmente para la verificación de conocimientos (pruebas, orales y escritas, objetivas, de preguntas abiertas, etc.).
- d) Intercambios orales con los alumnos: diálogos, exposición de temas, debates, puestas en común.
- e) A fin de favorecer la adquisición de autonomía, se fomentará desde la asignatura el proceso de autoevaluación y coevaluación, siempre sujetos a las pautas establecidas por el docente y bajo su supervisión y aprobación del proceso.



ASIGNATURA: CULTURA CLÁSICA CURSO: 3° ETAPA: ESO

Colegio Nuestra Señora de la Providencia - Madrid

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones trimestrales y las finales se obtendrán aplicando los siguientes porcentajes:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%	JUSTIFICACIÓN	ELEMENTOS OBSERVABLES
PRUEBAS/PROYEC TO TRIMESTRAL Instrumento: rúbrica	50%	A la finalización de cada UD se evaluarán los contenidos mínimos mediante Google Forms (10%). En cada evaluación se evaluará también el producto final mediante rúbrica. Se tendrá en cuenta para la nota final de proyecto la coevaluación entre los participantes (Coevaluación 25%; Profesor 75%)	 Corrección formal y ortográfica. Capacidad de síntesis. Capacidad de definición.
ACTIVIDADES/TRA BAJO DIARIO EN CLASE Y EN CASA Instrumento: rúbrica	40%	Se pretende que en cada sesión los alumnos practiquen todo lo aprendido. Los alumnos irán entregando semanalmente actividades tanto en el cuaderno como por Google Classroom. Cada actividad se evaluará mediante rúbrica, teniendo de este modo tanto alumnado como docente unas pautas para la	 Portfolio y cuaderno de actividades: Puntualidad en la entrega. Orden y limpieza. Completo. Con correcciones. Expresión oral: Riqueza léxica. Fluidez. Expresividad. Talleres: se aportarán rúbricas específicas en cada caso.



ASIGNATURA: CULTURA CLÁSICA CURSO: 3° ETAPA: ESO

Colegio Nuestra Señora de la Providencia - Madrid

		elaboración/evaluació n de las prácticas.	
DISPOSICIÓN Instrumento: Observación y rúbrica	10%	Se dispondrá de una rúbrica en donde queden claros los criterios que se van a tener en cuenta para evaluar la participación en clase y el trabajo en grupo.	 Asistencia a clase. Conducta. Material. Participación. Involucración en los programas específicos.

 Las incidencias quedarán reflejadas a lo largo de la evaluación en la plataforma Educamos, de modo que las familias estén informadas en todo momento. En caso de no cumplir con los plazos de entrega, los alumnos deberán quedarse a séptima hora en el centro los días que se considere necesario para finalizar las actividades pendientes a fin de evitar perder el hilo de la asignatura y con ello la evaluación continua.

PROGRAMAS ESPECÍFICOS

A fin de motivar al alumnado, así como para favorecer la atención a la diversidad y el refuerzo educativo, se implementarán varios programas específicos de carácter voluntario que permitirán a los estudiantes subir nota o adquirir ciertos "privilegios" puntuales en el aula. La participación en estos programas, además, podrá repercutir positivamente en la nota de Disposición.

- <u>Pasaporte literario</u>: Los alumnos elegirán entre un listado de posibles lecturas con las que, previa evaluación, podrán subir nota cada evaluación.
- <u>Pasaporte cultural</u>: La presentación al docente de actividades culturales voluntarias extraescolares supondrá poder marcar un nuevo ítem en el pasaporte y la subida de nota.
- <u>Días de cine</u>: Los alumnos podrán elegir filmes relacionados con la asignatura y realizar un análisis guiado por el docente para subir nota cada trimestre.
- Del compromiso al privilegio: La participación en juegos de quiz iniciales en cada sesión supondrá la acumulación de puntos que se podrán canjear por privilegios académicos o de convivencia.

RECUPERACIÓN, EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

El seguimiento del progreso de cada alumno será individualizado. La evaluación de la asignatura es continua, por lo que, si en la última evaluación el alumno alcanza el aprobado, independientemente de los resultados obtenidos en la primera y la segunda evaluación, se considerará superada la asignatura. No obstante, para evitar dificultades futuras en próximos cursos, así como lagunas competenciales y conceptuales que dificulten el progreso del alumno, a

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2024-25



ASIGNATURA: CULTURA CLÁSICA CURSO: 3° ETAPA: ESO

Colegio Nuestra Señora de la Providencia - Madrid

lo largo del curso se irá exigiendo la entrega de trabajos atrasados, la repetición de pruebas o, si fuera necesario, la presentación de trabajos adicionales.

En caso de no haber completado un mínimo del 40 % de entregas y/o pruebas, en las dos primeras evaluaciones se realizará una prueba de recuperación, que ofrecerá a los alumnos la posibilidad de aprobar la materia.

Cuando dos o más evaluaciones estén aprobadas y, siempre que favorezca al alumno, la calificación final del curso se calculará haciendo una media ponderada de las calificaciones de las tres evaluaciones.

Los alumnos que no hayan superado la asignatura, tras haber ofrecido todas las vías de recuperación de la asignatura trimestralmente, podrán presentarse a una prueba final para recuperar la materia.

Existen casos excepcionales en los que el alumno podría llegar a perder la evaluación continua. En tal caso, dicho alumno deberá hacer frente a exámenes trimestrales o, en última instancia, a un examen global a final de curso, que supondrán el 100% de la calificación trimestral o final, respectivamente. Cabe destacar que esta se recurrirá a esta medida de manera excepcional, tras haber agotado todas las vías posibles para mantener la evaluación continua, y tras una evaluación exhaustiva del claustro de profesores en consonancia con el tutor y el departamento de orientación.

- Posibles pérdidas de evaluación continua

- En caso de ausencia a un examen parcial, prueba o examen de evaluación, se ofrecerá una única oportunidad de repetirlo. Si el alumno faltara a esta segunda oportunidad, se informará al tutor del alumno. Tras la valoración del tutor, si se trata de un comportamiento reiterativo ausencia a pruebas evaluables el claustro de profesores y el tutor en consonancia con el departamento de orientación estudiarán la situación personal, académica y familiar del alumno pudiendo, en última instancia y de manera justificada, eximir al alumno de la evaluación continua.
- La acumulación de ausencias no justificadas o bien de ausencias justificadas que pueda considerarse sin fundamento - por reiteración o por sospecha de oportunismo - podrá conllevar asimismo la pérdida de evaluación continua tras la valoración del tutor y el claustro de profesores en consonancia con el departamento de orientación de la situación personal, académica y familiar del alumno. Previamente, el tutor deberá haber contactado con los padres o tutores en más de una ocasión.